



Chimeneas recién construidas del Central Romana, 1918.

Ecos
Año 2 (1994), Nº 3

LA FUERZA DE TRABAJO EN EL PROCESO DE MODERNIZACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA DOMINICANA CASO DE SAN PEDRO DE MACORIS

Héctor Luis Martínez

La fuerza de trabajo local: Migraciones internas

La industria azucarera nacional, tanto en su fase fundacional como en la de afianzamiento, se vio afectada por el serio inconveniente de la inestabilidad de la fuerza de trabajo disponible para el corte en los campos de caña. Dicha inestabilidad se explicaba debido al carácter estacional del proceso productivo de los ingenios y a que la idea de "proletarizarse" prendía lentamente en la mentalidad del campesino, apegado aún al cultivo de sus predios. De tal manera, a pesar de que no se discute el predominio de los braceros locales en los ingenios durante el período inicial de la modernización de la industria azucarera dominicana, se hizo necesario acudir a la importación de fuerza de trabajo extranjera.

Según Eugenio María de Hostos, la industria azucarera ocupaba en 1884 unos 6,000 trabajadores de los cuales 5,500 eran dominicanos. Quizá resulte abultada esta cifra, mas, el despeje de esta duda no nos impide tomarla como soporte válido al destacar el predominio de la fuerza de trabajo local durante los primeros decenios de dicha industria.

El flagelo constituido por la carencia de trabajadores cañeros cobró sólida vigencia en San Pedro de Macorís debido, al escaso desarrollo material alcanzado por dicha zona, implicativo de una densidad poblacional incapaz de satisfacer las demandas de mano de obra impuestas por los ingenios. No olvidemos el apelativo de "pobre aldehuela" con que era posible caracterizar a San Pedro de Macorís hasta la fundación del ingenio Angelina en 1876.

Esta zona cañera, para vencer la dificultad antes expresada, se convirtió, desde 1882, en el principal foco receptivo de las migraciones internas, cautivas por la prosperidad de sus ingenios.

Con la profusión de ingenios en Macorís, desde los primeros años del decenio de 1880 y, por razones de geografía, se reciben allí trabajadores procedentes de El Seibo, Hato Mayor y demás zonas circunvecinas. Esta cercanía geográfica matizada aún más el carácter estacional de los jomaleros gracias a las facilidades que tenían para retornar a sus lugares de origen. Lo propio acontecía con el establecimiento de jomaleros procedentes de Azua, cuyos campos "...están desiertos porque sus hombres tienen que pasar al vecino Distrito de San Pedro de Macorís a buscar el sustento de sus familias. (...) La juventud del porvenir también emigra en busca de colocaciones ventajosas; y ...siguiendo así las cosas, pronto habrá la necesidad de acudir a elementos extraños para cubrir los empleos públicos de aquella provincia".¹ Estos jomaleros eran todavía más codiciados que los procedentes de otras zonas del país debido a sus experiencias acumuladas en las faenas de los trapiches azuanos. Aunque desde 1883 ya se registra el éxodo de Azua a San Pedro de Macorís, la dimensión advertida en la cita antes reproducida tiene por explicación la incapacidad enfrentada desde 1887 por los "centrales Carlota y Ocoa de dar cabida en sus faenas a todos los brazos que buscan trabajo."² La crisis hacía estragos en dichos centrales y era inminente la quiebra.

La crisis provocada por el alza de los precios del azúcar en los ochenta provocó la afluencia masiva de trabajadores a los ingenios ya consolidados en la región oriental, implicando descensos de importancia en los niveles de los jornales vigentes. De ese modo, en 1888 el salario del bracero no superaba los \$0.60 por jornadas de trabajo de 14 y 16 horas por día.

Sin embargo, la afluencia de trabajadores de distintas zonas del país nunca satisfizo las apetencias de los ingenios del Este. En 1892, Macorís hacía galas de sus magníficos terrenos, económicas vías, abundantes lluvias, pero, ¿y los brazos? "...No tenemos brazos. Las fincas se van ensanchando y los braceros se van emancipando de las fincas. Aquí no tenemos jomaleros propiamente hablando: todos son propietarios. Durante la zafra, es verdad que acuden de todas partes de la República en busca de trabajo (...) cuando el que viene se queda, si es hombre de trabajo, en seguida se casa con grandes ventajas, se encuentra que su consorte tiene muy buenos terrenos,

¹ Del Castillo, José, *La inmigración de braceros azucareros en la República Dominicana*. Santo Domingo, UASD, Cuadernos del Cendia, 1977.

² Memorias del gobernador civil de Azua, 1887. Archivo General de la Nación (AGN), Secretaría de Interior y Policía. Memoria del Ministerio de Interior y Policía, 1887.

porque todas lo tienen y ya tiene usted al inmigrante convertido en propietario."³ Como se advierte, la incidencia de la pequeña propiedad individual retroalimentaba el problema de la carencia de trabajadores en San Pedro de Macorís.

De todas maneras, la integración de parte importante del campesinado local durante el tiempo de zafra repercutía negativamente en la producción agrícola. Al abandonarse conucos sobrevino la escasez y a ésta la consiguiente inflación; así lo confirma el periódico *El Teléfono*, al afirmar que "...las bodegas de los ingenios consumen el jornal del bracero pues piden demasiado, excesivamente caro por los artículos de primera que expenden."⁴ Esta realidad, unida a la iniciativa de los colonos de disminuir los costos de producción, colocaba al bracero, desde 1884, en una situación realmente depauperada, puesto que disminuía el salario tanto en su expresión real como nominal.

El desfase de los niveles salariales respecto al monto de los precios de los artículos de primera necesidad acarrió el total rechazo del campesino semiproletariado. Las demandas de mejorías salariales dieron a conocer los primeros aprestos de huelgas en los ingenios macorisanos y, tal vez, del país. Esta precariedad en la vida del bracero sembró aún más el desinterés de éste hacia los campos cañeros sellando, en muchos casos, su definitiva reincorporación al cultivo de sus conucos. Con tal actitud, se agudizó el problema de la falta de "cortadores de caña". Como salida, los hacendados clamaron a favor de facilidades para la definitiva importación masiva de braceros, de manera que, ya en los inicios del presente siglo, la industria azucarera nacional era movida mayormente por la fuerza de trabajo extranjera, componente importante del carácter de enclave que asumiría dicho aparato productivo.

La fuerza de trabajo inmigrante: 1880-1890

En realidad, los primeros intentos de importación de trabajadores para las faenas de los ingenios no tenían por finalidad exclusiva la colocación en las labores de corte de la caña. La insuficiencia de trabajadores no sólo era manifiesta en el aspecto cuantitativo sino también en cuanto a ciertas expresiones de la división social del trabajo: técnicos, operarios, químicos, etc., propias del proceso

³ *El Eco de la Opinión*, octubre de 1892.

⁴ *El Teléfono*, 19 de noviembre de 1893.

productivo de los ingenios. Dichos requerimientos no podían, por razones de inexperiencia, ser desempeñados eficazmente por los trabajadores locales. Una muestra de esa incapacidad se advierte en la loable iniciativa del cubano Domingo Delmonte al publicar su "Cartilla del Hacendado", instructivo que recogía todo lo relativo al proceso de producción del azúcar, desde la buena selección del terreno y de las muestras a sembrar, hasta las temperaturas ideales para optimizar la calidad del azúcar producido.

El grueso de la inmigración que visitó nuestros ingenios, fuera por espontaneidad o por contratos, conservó su carácter transitorio hasta los inicios del decenio de 1920, a pesar de que desde antes la misma se dedicaba a otras actividades comerciales en pequeña escala. Su incidencia, favorecida por los jornaleros locales hasta su identificación con la forma en que eran lesionados, fue favorecida por una política estatal encaminada a tales fines y, con el tiempo, debió enfrentar no sólo disputas de índoles económicas sino también étnico-culturales.

El auge de los ingenios facilitó las comunicaciones desde el puerto de San Pedro de Macorís con los de Saint Thomas, Puerto Rico y otras posesiones coloniales en las Antillas Menores. Según Juan José Sánchez, se utilizaban buques de vela y, para la comunicación con New York, se contaba con los servicios de la Compañía Clyde. Este contacto internacional, en adición a la experiencia que los inversionistas allí establecidos habían adquirido en Cuba, facilitó la corriente migratoria que en un corto período iba a convertirse en el soporte de la industria azucarera.

Aunque el renacer de la industria azucarera se nutrió de inmigrantes desde 1870, en Santo Domingo y Puerto Plata principalmente, en 1882, gracias a la imposibilidad de que los peones dominicanos cumplieran con los múltiples trabajos de los ingenios, cuando en San Pedro de Macorís "...impedidos los señores hacendados por la necesidad, hicieron sus primeros ensayos sobre inmigración: vinieron jornaleros curazoleños para los fuertes trabajos de excavaciones; cubanos y puertorriqueños para los campos, y centenares de europeos".⁵ ¿Qué circunstancias explican estos primeros ensayos de utilización de fuerza de trabajo extranjera? El clamor por ésta no sólo tenía por justificación la carencia de mano de obra criolla incrementada por las implicaciones de la crisis que en su renacer debió enfrentar la industria azucarera; se hacía también más

⁵ De Soto, Moisés, "San Pedro de Macorís: inicio de su desarrollo", *La Cuna de América*, año 3, no. 47.

atractiva en la medida en que los hacendados se identificaban con las ventajas ofrecidas por el trabajador inmigrante: niveles de salarios mucho más bajos, largas jornadas de trabajo, ausencia de demandas reivindicativas, entre otras. Los gobiernos que se sucedieron durante este período, en especial la dictadura de Ulises Heureaux, enarbolando la consigna del progreso y de la capacitación de buenas contribuciones al fisco, cedieron plácidamente a las demandas de los hacendados.

Hasta fines del siglo XIX, predominó en los ingenios la inmigración espontánea sobre los trabajadores traídos por contrato. Ya en 1894 se percibía en San Pedro de Macorís "...la gran corriente de inmigrantes que voluntariamente vienen a este Distrito atraídos por el poderoso influjo de trabajos en cuyas filas militan, desde que pisan nuestras playas, pues el número de personas que han arribado a este puerto durante el año pasado alcanza a 888."⁶ La misma fuente pone en evidencia las dificultades presentadas por los primeros ensayos de contratación de fuerza de trabajo extranjera y su consecuente desventaja en relación con la inmigración espontánea al sostener que "...ya comienza a palpar los beneficiosos resultados y las rentables ventajas que lleva esta clase de inmigración a la que traída por contratos, los cuales de las más de las veces son deslumbrados y por tanto no se cumplen al pié de lo pactado. Tal ha resultado con las últimas porciones de inmigrantes traídos de la vecina isla de Puerto Rico, quienes lejos de venir a aliviar el gremio de agricultores de la carencia de brazos, no ha hecho más que aumentar la clase proletaria, siendo así que un gran número se ha marchado a su país y la que no, en su mayor parte se encuentra en la indigencia, sin recursos ni siquiera para volver a su país."⁷ Cabe destacar que la presencia de puertorriqueños en los quehaceres del ingenio nunca surtió los efectos deseados, aún cuando la preferencia por éstos era manifiesta tanto por sectores gubernamentales como por integrantes de la intelectualidad de la época, amparados en el argumento de que era necesario conservar muestras "esencias étnicas.

Otro punto de procedencia de los inmigrantes establecidos en las zonas cañeras, en Macorís especialmente, estaba constituido por la vecina isla de Cuba, pues, con el resurgimiento de sus aprestos independentistas, a finales del siglo pasado, llegó a reanimarse la ola

⁶ Memoria del Ministerio de Interior y Policía, 1894. AGN, Legajos del Ministerio de Interior y Policía.

⁷ *Ibidem.*

inmigratoria provocada por la Guerra de los Diez Años. Esta inmigración, dada la condición de propietario de muchos de sus miembros, recibió la protección del gobierno central por cuanto constituía una necesidad de los hacendados enfrentar con trabajadores permanentes el carácter transitorio que caracterizaba el grueso de los trabajadores inmigrantes que recibía el país.

A nivel de la integración de fuerza de trabajo en las tareas no especializadas de la producción azucarera, los trabajadores procedentes de las pequeñas islas de Tortola, Saint Thomas, Saint Kitts y Barbados constituyeron, desde 1896, la mano de obra extranjera de mayor representatividad en los ingenios. Este criterio tiene por soporte la afirmación del general José Estay, gobernador de la provincia de Macorís, cuando en sus Memorias correspondientes al año 1896 sostenía entre otras cosas: "...Estas inmigraciones aunque no son abundantes ni constantes siempre dejan beneficios a este Distrito pues muchos de ellos se posesionan y radican en él y poco a poco contribuyen al aumento de la población y por tanto del consumo."⁸

A pesar de lo expuesto, estos primeros intentos de aprovechar la fuerza de trabajo extranjera no surtieron los efectos perseguidos. El número de trabajadores extranjeros integrados a los campos cañeros no lograba competir con los múltiples trabajos de los ingenios y, debido a la condición de transitorios, constituían un freno para el desarrollo de las relaciones sociales de producción. En 1894, por ejemplo, el balance hecho a este tipo de trabajadores conlleva a afirmar que "...Los inmigrantes que tenemos son individuos aislados que si bien se ve, no nos prestan garantía de estacionamiento en el país y debemos procurar, para evitar que su permanencia aquí sea pasajera, atraer familias laboriosas que, una vez establecidas, no saldrán fácilmente de la República, contando con la protección debida del Estado."⁹ Las iniciativas que a tal respecto pudieron llegar a ejecutarse se tradujeron en el fracaso puesto que en 1900, el gobernador de Macorís, en carta enviada al Ministerio de Interior y Policía sostenía que la inmigración era "...de escasa producción y consumo, sólo trabaja para satisfacer sus necesidades de sustento diario, consistente por lo general en pan y pescado (...) casi nunca se dedican al ejercicio de alguna profesión o industria productiva, que lo

⁸ Memoria del gobernador de la provincia de San Pedro de Macorís, 1896. AGN, Memoria del Ministro de Interior y Policía, 1896.

⁹ AGN, Secretaría de Fomento. Memoria del Ministerio de Fomento y Comunicaciones, 1894.

poco o mucho que economizan se lo llevan a su tierra terminada la zafra y luego a los pocos meses vuelven escuálidos unos, indigentes otros, son gente que no reportan ninguna conveniencia práctica al país."¹⁰

Predominio de la fuerza de trabajo inmigrante

Al nacer el siglo XX se afianzan ciertas características de la fuerza de trabajo demandada por los ingenios y, al mismo tiempo, con el correr de los años, surgen otros rasgos distintivos cuya singularidad permite ponderarlos como premisas dentro de esta expresión de la industria azucarera. La división social del trabajo propia de los ingenios, matizada por las funciones de administración central y de los bateyes, denominados departamentos por las corporaciones norteamericanas, fue cubierta por trabajadores de distintas nacionalidades. En el primer aspecto, destacaban la administración general, la de campo y el cajero. Estas funciones eran ejercidas fundamentalmente por nacionales norteamericanos, franceses y puertorriqueños, en tanto que el dominicano rara vez era empleado en estas labores "especializadas". En el batey, por su parte, existía la mayordomía, el jefe de línea, el volteador, el capataz y el bracero. El número de mayordomos dependía de la capacidad del batey, algunos eran encargados de la supervisión general, otros eran denominados "mayordomos de bueyadas." El capataz también ejercía más de una función y sobre él recaía la responsabilidad de fiscalizar a los jornaleros junto al estado de las carreteras utilizadas en el tipo de caña.

Las funciones del batey eran ejercidas mayormente por dominicanos, cubanos, puertorriqueños, etc. El predominio de uno u otro variaba acorde con los ingenios: en el Santa Fe, por ejemplo, de 27 empleados "especializados" contratados en 1917, 15 eran dominicanos, 5 cubanos, 3 americanos, 2 franceses y 1 puertorriqueño; de igual modo, en el ingenio Puerto Rico, en 1922, las funciones de serenos, vaqueros y boyeros, eran ejercidas por trabajadores locales, mientras que empleados extranjeros hacían las veces de mayordomos, encargados de ganados, administradores, etc.

Por último, tenemos las labores desempeñadas por los braceros. Ya en 1907, se distinguían abiertamente dos tipos de braceros: el

¹⁰ Fernando Chalas al ministro de Interior y Policía. AGN, Ministerio de Interior y Policía, legajo 172.

primero, dedicado al cultivo de la caña, estaba compuesto por los naturales del país. El segundo, se dedica principalmente al cuidado de las plantas sembradas, ya que no se puede decir al cultivo, porque ignora todas las reglas, compónenlo los naturales de las Antillas de Barlovento, inglesas, danesas, holandesas y francesas. Son dóciles y laboriosos, aunque menos enérgicos para el trabajo que los dominicanos."¹¹ Esta diferenciación del bracero constituye un punto nodal en la convergencia de trabajadores locales y extranjeros en los ingenios azucareros. Las líneas subsiguientes estarán dedicadas a la explicación de las contradicciones inherentes a dicha convergencia.

El clima político-social imperante en el país durante los primeros tres lustros del siglo XX, caracterizados por ser años de "conmociones y revueltas" alimentó la presencia de trabajadores extranjeros; incluso, a decir de José Ramón López, constituían un recurso imprescindible para las empresas agrícolas e industriales. Todavía en 1907, gran parte del campesinado dominicano seguía sustentando la condición de jornalero accidental, ya que vendía su fuerza de trabajo cuando nada tenía que hacer en su conuco. Este desinterés no sólo era posible gracias a los salarios de hambre de los ingenios perceptibles a través de vales o fichas; ahora parte del campesinado local hacía causa común con influyentes caudillos a los cuales seguían cuando era necesario. Aún cuando los campesinos no se unieran a las revueltas, "en tiempos de guerra no trabajaba fuera del bosque en una finca por ningún aliciente del mundo."¹² Poco después, las masivas expropiaciones de tierra en desmedro del campesinado, avaladas por las leyes agrarias de 1911, contribuirían al rechazo total de éste a las labores de los ingenios.

Todo esto facilitó el predominio del jornalero extranjero sobre el nativo. Como muestra de lo afirmado, el informe del Inspector General de Agricultura en San Pedro de Macorís correspondiente a 1908 sostenía: "Actualmente hay ingenios en los cuales no trabaja un solo dominicano, el ingenio Consuelo es uno de ellos, allí no se encuentra uno solo."¹³ Entendemos perfectamente la intención de esta hipérbole: destacar la magnitud de la presencia de trabajadores importados en las factorías azucareras y su efectiva competencia con los campesinos del país.

¹¹ López, José R., "La caña de azúcar en San Pedro de Macorís", *La Cuna de América*, año II, no. 1 (junio de 1907).

¹² *Ibidem*.

¹³ AGN, Secretaría de Agricultura. Memoria del Ministro de Agricultura e Inmigración, 1909.

La inmigración "cocola" o "inglesa", tímida en número y frecuencia hasta 1900, más efectiva en las labores del corte de la caña, no tardó en desplazar de dichas labores a los inmigrantes puertorriqueños, curazoleños, etc. Según la Memoria de Interior y Policía correspondiente al año 1909, de 3 a 4 mil cocolos entraban al país a comienzos de cada zafra, "para vivir en las peores condiciones de higiene y de moralidad, para regresar a su suelo natal con las economías de un semestre de trabajo continuo." Esta precariedad imperante en los ingenios constituía un factor adicional que reforzaba la reticencia de los campesinos dominicanos al corte de la caña.

Las series estadísticas precisas en torno a la importación de braceros cañeros se inician a partir de 1912. Durante la zafra de 1912-1913 entraron al país unos 4,800 braceros, reducidos a 4,600 durante la zafra siguiente y a 4,300 en 1914. De estos últimos 3,700 tenían por destino los ingenios de Macorís, vivo ejemplo de su hegemonía en la importación de fuerza de trabajo.

Hasta 1920 los ingenios macorisanos mantuvieron un buen ritmo en la contratación de braceros. El ingenio Quisqueya fue el único en quedarse rezagado al no registrar ninguna importación durante el período 1912-1916; igual sucedió durante el cuatrenio 1920-1924 y hasta 1928, cuando apenas había traído al país unos 1,300 braceros.

Las zafras realizadas durante el período 1912-1916 representan el punto álgido en la contratación de braceros. Los ingenios Porvenir, Consuelo y Angelina superaron los 1,000 braceros por año; los demás mantuvieron sin cambios sustanciales sus iniciativas encaminadas a la misma dirección.

IMPORTACION DE BRACEROS EN LOS INGENIOS DE MACORIS DURANTE EL PERIODO 1913-1916

Ingenios	No. Braceros
Angelina	4,721
Consuelo	6,290
Cristóbal Colón	1,728
Porvenir	3,560
Quisqueya	n. d.
Santa Fe	3,819
Total	19,918

Fuente: *Renacimiento*, marzo de 1916.

Esta solidez en la contratación de braceros extranjeros empieza a declinar como reflejo de la reducción de los precios del azúcar. En 1921 la importación de braceros quedó reducida prácticamente a cero y, durante los años sucesivos, hasta 1924, ingenios como el Porvenir, que hacía tradición al mantener siempre sus importaciones sobre 1,000 braceros, apenas alcanzó los 1,700 durante el cuatrenio 1924-28.

Reacción local.

El predominio de los breaceros extranjeros siempre fue rechazado tanto por el jomalero local como por ciertos comerciantes y funcionarios que a su vez hacendados. De una u otra forma, estos sectores se veían afectados por la presencia transitoria de los braceros.

Los trabajadores dominicanos se oponían porque eran desplazados por jomaleros que trabajaban por salarios muy bajos; los segundos, debido a que el carácter transitorio de dichos jomaleros se constituía en una traba para el desarrollo comercial dado que se llevaban consigo los ahorros conseguidos en cada tiempo de zafra. El segundo sector escondía esta motivación de corte puramente económica, con baladíes argumentos alusivos a contradicciones etnológicas.

En realidad, la rivalidad entre la fuerza de trabajo local y la importada coadyuvó a la identificación del trabajo nativo, no sólo con la intención de superar aquella competencia "desleal" sino, además, con la intención de enfrentar a los dueños de ingenios con la exigencia de reivindicaciones. En tal sentido, las demandas fueron centralizadas en la exigencia del aumento de los jornales y la reducción de las jornadas de trabajo. En este segundo aspecto, el obrero dominicano obtuvo laudables resultados. De un mínimo de 14 horas que debía trabajarse en 1883, se pasó a 12 horas en 1913 y, en 1919, año en que comienza a ser ponderada la necesidad de luchar por un horario de 8 horas, la jornada de trabajo se había reducido a 10 horas. Los niveles salariales, por su parte, sólo experimentaron mejoría durante la efímera bonanza conocida como la "danza de los millones." De modo que los 40 centavos diarios pagados en 1913 se elevaron en 1919 a entre 60 y 80 centavos por jornadas diarias, retomándose luego el monto de principios de siglo, unos 35 centavos por día.

Estos exiguos salarios, levemente superiores si se trataba de jomaleros por contratos, colocaban al bracero en una situación de

languidez, lo que hacía más hermético su rechazo al trabajador importado. En 1915, por ejemplo, "(...) Trabajadores ingleses de El Jagual fueron amenazados por dominicanos si continuaban trabajando por un salario menor de \$1.00 por día."¹⁴ Estas amenazas llegaron a materializarse al ser apaleados braceros cocolos en la ciudad de Macorís. Las demandas del jornalero dominicano también tuvieron como expresión el recurso de la huelga. Ante sus aprestos "huelguísticos", encaminados en noviembre de 1915, percibimos las iniciativas de persuasión oficiales en la siguiente comunicación dirigida al gobernador de San Pedro de Macorís por el Secretario de Estado de lo Interior y Policía: "Quiero tratar con Ud., confidencialmente, un asunto de la mayor importancia, y es el relativo a las noticias que han llegado a mi conocimiento de que en esa ciudad se prepara una huelga o cosa parecida, para protestar contra la entrada de cocolos que trabajan en las fincas. Este es un grave negocio para el Gobierno, y que, de resultar, podría acarreamos graves complicaciones. Ya las fincas están autorizadas a utilizar el número de braceros necesarios para la próxima zafra, y debemos mantener el acuerdo. Haga Usted entender a los iniciadores de la mencionada protesta que el Gobierno tomará en cuenta su razones para lo porvenir, y que se les hará justicia. Entéreme de todos los pormenores de esta cuestión."¹⁵

La comunicación entre ambos funcionarios no logró impedir la cristalización de huelgas en los ingenios, sus promesas recibieron por respuesta una huelga del ingenio Porvenir. Allí, por intervención del colono Mr. George, fueron apresados numerosos jornaleros entre los cuales se contaban extranjeros que rehusaban trabajar, por lo que se llegó a solicitar su "repatriación". Aparte del recurso de la huelga, existía un grupo clandestino denominado "Mano Negra", dedicado a intimidar a las autoridades de los ingenios y, a decir del gobernador de Macorís, a "prender fuego a los cañaverales".

Al compás de estos incidentes venía creándose un movimiento tendente a marginar por completo al jornalero extranjero, como un aspecto de la emancipación del obrero nacional." Con tal objetivo, Aniceto Brito, a través de la celebración de un mitin en el parque de Macorís fundó, en noviembre de 1915, "La Liga de los Trabajadores". Esta organización tenía por mentor ideológico a Federico Bermúdez, de filiación política jimenista, y a Eladio Sánchez y Eduardo Martínez

¹⁴ AGN, Ministerio de Interior y Policía, 1915. Gobernación de San Pedro de Macorís, legajo 5, doc. 83.

¹⁵ *Ibidem.*

como secretarios. En el fondo esta organización no constituía una genuina representación de los intereses del obrero local. Sus demandas a favor de la prohibición de la inmigración cocola, más que reales, estaban signadas por la demagogia, representaban la carnada para conquistar el apoyo del empobrecido jornalero local para sus aspiraciones en las elecciones municipales que se avecinaban.

Con una finalidad diferente a la sostenida por Aniceto Brito y sus colaboradores, José Ramón Casado puso su pluma al servicio de los trabajadores cañeros. En 1919 explicaba lo insostenible de las condiciones de trabajo imperantes en los ingenios, sus extensas jornadas de trabajo y el carácter nimio del jornal retribuido por dichas jornadas. Esta situación imperaba, según Casado, debido a la falta de gremios, por lo que orientó sus recomendaciones instando al trabajador local a crear los instrumentos necesarios en la orientación de sus luchas reivindicativas. Diez años más tarde, en 1929, el nivel alcanzado por el desarrollo de las fuerzas productivas permitía consignar al gobernador:

"Intenso ha sido el movimiento obrero este año en toda la provincia; asociaciones de diversos nombres y variadas tendencias mueven sus actividades, tanto en las ciudades como en los campos. Estos existen los llamados gremios que dirige el Dr. Wenceslao Medrano y que se organiza como partido político bajo el nombre de "Partido Obrero Independiente". Esta gobernación en interés de que esas asociaciones no causen perturbaciones de ningún género, se ha mantenido en contacto con las ya citadas actividades nos hemos entrevistado también los administradores de ingenios, en miras de conciliar y proteger todos los intereses."¹⁶

El trabajador inmigrante, en especial el procedente de las posesiones inglesas, recibió un mayor repudio a partir del año 1916, expreso a través de acusaciones traducidas en apresamientos y maltratos físicos que a veces concluían en asesinatos. Esta represión era ejecutada por la seguridad de los ingenios: jefes de orden, guardacampestres, así como militares.

La orden ejecutiva número 372, dictada en diciembre de 1919, constituía una expresión del rechazo de la inmigración de color en el país al sostener: "Ningún bracero de color puede encontrarse en el

¹⁶ AGN, Secretaría de Interior y Policía, leg. 72. Memoria del gobernador de San Pedro de Macorís, 1929.

país sin permiso de inmigración individual."¹⁷ Esta iniciativa, según las Memorias de Agricultura e Inmigración correspondientes al año 1928, no prosperó por carencia de personal y medios de transporte para organizar el servicio de deportación de inmigrantes indeseables y por carencia de un pequeño cuerpo de policía de inmigración que suprimiera la necesidad de recurrir a otros cuerpos policiales.

Un factor determinante en la situación antes descrita consistía en la pérdida de la transitoriedad que había caracterizado la inmigración, tras la disposición de una buena parte de ésta de establecerse en el país. Tras la crisis de los años veinte, muchos inmigrantes se integraron a otros renglones productivos, situación que atizó el clima de repulsa que se ha venido exponiendo. De esta manera, se planteó la prohibición a los inmigrantes a dedicarse a "ninguna ocupación que no fuera la de braceros". También se prohibió la expedición de licencias para cocheros y choferes. La fuerza de trabajo cocola también había ocupado gran parte de las oportunidades de empleos generados por el muelle de Macorís. Su preferencia llegó a provocar enérgicas protestas de los "muelleros" locales a mediados del año 1927. Dichas protestas fueron formuladas especialmente a la compañía transportista Clyde, favorecedora en las actividades de carga y descarga de sus barcos de los trabajadores inmigrantes.

A pesar del predominio "cocolo" en los ingenios, "las autoridades dominicanas nunca cesaron de hacer intentos por asegurarse trabajadores dominicanos. En 1913 el gobernador de San Pedro de Macorís convocó a una reunión de propietarios y administradores de haciendas para discutir la utilización más amplia de trabajadores dominicanos en las plantaciones de azúcar, de manera que los sueldos pagados por la industria azucarera beneficiaran a los dominicanos en lugar de los trabajadores extranjeros."¹⁸ La misma fuente consigna la oferta de "pasaje gratis desde cualquier punto de la República, sustento, atención médica, siempre y cuando terminara la zafra." Estas condiciones no surtieron los efectos deseados, pues apenas se integraron a los ingenios unos 270 trabajadores, de los cuales 162 debieron repartirse entre las haciendas de Consuelo, Angelina y Santa Fe. La integración de la fuerza de trabajo local, aparte de las llamativas condiciones ofrecidas, también fue

¹⁷ AGN, Memoria del Ministerio de Agricultura e Inmigración, 1919.

¹⁸ *El Tiempo*, 15 de enero de 1913, apud Bryan, Patrick, "La cuestión obrera en la industria azucarera de la República Dominicana", *Eme-Eme*, vol. VII, no. 41 (marzo-abril de 1979), pp. 57-77.

perseguida con la prohibición de los juegos de azar, de gallos y de otros entretenimientos rurales.

Esta iniciativa del gobernador de Macorís iba a ser secundada en el futuro por los dueños de ingenios. El Santa Fe, que había reducido a 400 el número de braceros importados para la zafra 1916-1917, sólo trajo 800 braceros para la zafra siguiente. En carta dirigida por su administrador Armando M. Landais al general L. Pelletier, de Azua, expresaba su disposición de sustituir dicha reducción de la manera siguiente:

"El citado ingenio quiere no importar braceros exóticos y desea buenos elementos de la región de Azua, pagando el pasaje de ida y de regreso, y un buen jornal; para el efecto cubre una comisión a todos los individuos, que mediante contrato se encarguen de llevarles hombres sanos, fuertes trabajadores. Además, con una recomendación especial pueden colocar varios capataces ganando un valor más ventajoso. También ofrecen contratos de 3 y 4 carretas a aquellos que quieran encargarse al tiro de cañas."¹⁹

Este positivo giro a favor del trabajador criollo se explica, entre otras causas, debido a la integración de los braceros inmigrantes a labores portuarias, cocheros, choferes, etc. También, a la inseguridad que representaba para los ingenios y sus labores de corte y tiro de la caña, cada proceso de reclutamiento y contratación de los braceros extranjeros y, por último, debido a las continuas acusaciones, muchas veces infundadas, "de crímenes y delitos de robo que diariamente registraban las crónicas judiciales cometidos por esta gente habituada a las malas costumbres."²⁰

La resaca de la "danza de los millones" constituyó asimismo un factor importante en la situación antes planteada. Los efectos de la crisis explican la posición de Luis Felipe Vidal, defensor de los intereses de los hacendados, cuando afirmaba: "no estamos en condiciones de importar braceros caros, ni pagar altos jornales a los trabajadores criollos". Esta calificación para los jornales del trabajador nativo se debía a que éste casi siempre obtenía un 25 o un 30 % sobre los jornales del bracero importado. Cabe destacar el carácter profético

19 "Actividad nacional: importación de braceros", *Renacimiento*, año III, no. 58 (febrero de 1917), p. 106.

20 AGN, Memoria del Ministro de Agricultura e Inmigración, 1923.

de la afirmación sostenida por el señor Vidal gracias al convencimiento de muchos administradores de ingenios de la necesidad de sustituir al jornalero extranjero por otro más ventajoso, el dominicano, que "no emigra, y el dinero que gana lo invierte y lo gasta en el país y naturalmente el comercio vendrá más, las industrias prosperan y en general se siente más bienestar público que debe ser la máxima aspiración del Gobierno."²¹

²¹ *Ibidem.*